PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

DUPLICADO

NOTA UOC Nº 468/15.-

Pedro Juan Caballero, 09 de diciembre de 2015.-

Señor
Adrián Rodas
COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL S.R.L. (C.G.I.)
Direc.: Pastor Filártiga N° 1698 c/ Avda. Prócer Agustín Yegros
Teléf.: 021-612601 / 612605 / 612609
Asunción:

REF.: CE N° 3/15: *"Mantenimiento preventivo y reparador de Ascensores"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma de la **Resolución Nº 301 de fecha 09/12/2015,** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación por vía de Excepción - CE N° 3/15: "Mantenimiento preventivo y reparador de Ascensores", ID N° 292.705, a la empresa CÍA. COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LTDA. S.R.L. (C.G.I. S.R.L.), con RUC N° 80004169-0,... ART. 2°.... ART. 3°... ART 4° COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Hugo R. Grance Lezcano, Presidente; Abog. Jesús R. Lird Rodríguez, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba, Secretaria"*. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.- - - -